

Sesión 82a.

Día 26 de Septiembre de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta minutos del día veintiseis del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores: presidente Doctor Don Félix Garrón Macada y Vocales Doctores Don Nicolás H. Arredondo, Don José H. Quiroga Costa y Profesor Don José Razzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio B. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

20910 9/934. Nombramiento de maestro. B. del Estero. Nombrar maestro ayudante para la escuela n.º 406 de "Villa Salavina" (Santiago del Estero), al M. N. Sr. Fermín Sabatza, en reemplazo del Sr. Justo Dalmino Lencina, que fué ascendido.

20.911 16/934. Nombramiento de maestro. Nombrar maestro ayudante para la escuela n.º 69 de Monte Caseros, provincia de Mendoza, al M. N. Sr. Ramón Leandro Santolalla.

20.909 8/934. Toma de posesión de puesto. Nombramiento de maestro. Santiago del Estero. Autorizar al Sr. Guillermo Telch nombrado director de la escuela n.º 492 de Santiago del Estero, para hacerse cargo de su puesto a la iniciación del próximo curso escolar en razón de estar prestando servicios en la Intervención Nacional de Tucumán.

2.º - Nombrar maestro ayudante para la escuela N.º 492 de Santiago del Estero al M. N. N. Sr. Alfredo Llerio, quien prestará servicios como director interino de la misma escuela, hasta que se haga cargo el titular. —

17.3.62 15/34 Reincorporar como maestra de tercera categoría de las escuelas de la Capital, a la M. N. N. Srta. María Margarita Nínck, quien será ubicada oportunamente por la Inspección Técnica General, respectiva. —

4524 1/934 Se aprueban servicios prestados como vice-directora interina de la escuela N.º 6 del Consejo Escolar 6.º, por la Srta. Manuela Joveda de Zapata y disponer el archivo de estas actuaciones. —

16.8.10 18/934 Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de tercera categoría para la escuela N.º 25 del Consejo Escolar 18.º, efectuado en sesión del 17 de agosto último a favor del Sr. Enrique Angat Ortiz, en vista de que el nombrado opta por el cargo de Auxiliar 8.º de la Repartición que desempeña. —

20.9.15 9/934 Ascender a director de tercera categoría para la escuela N.º 20 de Colón, provincia de San Juan, al actual maestro ayudante de la N.º 52, Sr. Pedro Napoleón Díaz. —

20.9.14 9/934 Nombrar maestras ayudantes para las escuelas que se indican de Santiago del Estero, a las siguientes M. N. N. N. N. N. —
Esc. N.º 12. Cerrillos. Angélica Jotana. —
" " 461. - Garcano. Ada Patricia Leturia. —
" " 101. - La Calera. María Alicia del Carmen Caba. —
" " 208. - Est. Guampacha. - Lia Estela Lami. —

20.9.13. 3/1934 Nombrar maestro ayudante para la escuela

p

minuto de maestra.
Jueves.

20.912 I/934.
Donde se nombra
de maestra.
Jueves.

16.156 E/933.
Se mantiene
resolución.

27.127 II/932
Recepción obra,
edificios arren-
dados.
C. E. 11°.

3261 I/931.
Ayuda para
gastos tras-
lado de un
inspector.
Mendoza.

10.023 19/934.
Se deja constan-
cia causa por
la que no se
aplica san-
ción discipli-
naria a una
ex-directo-
ra.
Suspensión
portero.
C. E. 19°.

17956 I/933.
Sin efecto as-
censos a direc-
tora y auxiliar.

n° 146 de Rivera (Jueves Aires), al M. N. N., Señor
Raimundo Jesús Ochoa.

Nombrar maestra ayudante para la escuela
n° 149 de Jueves Aires, Gobernador Rivas,
a la M. N. N., Srta Adelina Paulina Rangi.

Mantener en todas sus partes la resolución
del 27 de marzo p.p.d. (fs 8).

Dar por recibidas dentro del plazo convenido,
las obras que se comprometió ejecutar el locador
de las fincas arrendadas para la escuela
n° 7 del Distrito Escolar 11°.

1° Reconocer al Inspector Seccional de Men-
dosa, Sr Rómulo Avila \$ 300 m/p como ayuda
de gastos de traslado de la Seccional de La
Rioja a Mendoza, de que trata este expediente.

2° Volver el expediente a Dirección Adminis-
trativa para que proceda en la forma indica-
da en su informe de fs 19 y vta.

1° Dejar constancia de que no se aplica a
la ex-directora de la escuela n° 19 del Consejo
Escolar 19°, la sanción disciplinaria, que le
hubiera correspondido en razón de haber deja-
do de pertenecer a la Repartición por haber
se jubilado.

2° Aprobar la suspensión provisional impues-
ta al portero Honorio Daneri, por el Consejo Es-
colar 19° y autorizar a éste último a trasladar-
lo a otra escuela.

1° Dejar sin efecto los ascensos dispuestos en
sesión del 20 de junio p.p.d., en favor de la Señora
Elisa F. de Joffe a directora de segunda catego-
ría y Srta Mercedes P. Orellana Ruiz, a auxiliar,
en vista de lo informado por Dirección Administrativa.

tiva.

2º.- Pasar este expediente a Dirección Administrativa para que informe sobre el pedido de la Bita Josefina Julia Taggi.

Modificar la resolución del 27 de abril último, en el sentido de que el traslado del Señor Napoleón St. González a la n.º 231 de Catamarca, debe serlo para la n.º 138 de la misma provincia.

Desestimar, por carecer de fundamentos, la denuncia formulada por el Sr. Luis Chaperro contra la directora de la escuela n.º 176 de Santa Fe.

1º.- Ascender a director de la escuela n.º 342 al maestro auxiliar de la n.º 38 de Córdoba, Sr. Samuel J. Martínez.

2º.- Trasladar a su pedido, a la escuela n.º 346, al director de la n.º 71 de Córdoba, Sr. Carlos Julián Ferrera.

3º.- Ascender a directora de tercera de la escuela n.º 349, a la maestra ayudante de la n.º 283 de Córdoba, Bita Eufemia Francisca Avila.

4º.- Ascender a directora de tercera de la escuela n.º 358, a la maestra ayudante de la n.º 294 de Córdoba, Bita Marcelina Dora Farrara.

5º.- Ascender a director de tercera de la escuela n.º 359, al maestro auxiliar de la n.º 41 de Córdoba, Sr. Luis Román Carrizo.

6º.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestro ayudante de la escuela n.º 106 de Córdoba, hecho a favor del Sr. Pedro M. de la Vega, por no haberlo sido solicitado como lo informa la Inspección Diccional.

7º.- Volver este expediente a la Inspección Diccional.

20.9.13 nt/933.
Se modifica resolución en lo que respecta al número de la escuela a que se trasladó un docente.

9.7.73 3/934
Denuncia contra directora Santa Fe.

12.7.14 6/934
Ascensos y Traslados de directores.
Sin efecto nombramiento de maestro.
Córdoba.

124

nional de Córdoba, a fin de que informe teniendo en cuenta lo manifestado por la Inspección General de Provincias a fs 8 (artículo 11). —

18.6.30 12/934.
Nombramiento
tos directo-
ras.
C. E. 12. —

Nombrar directoras de categoría infantil, para las escuelas del Consejo Escolar 12 que se indican, a las siguientes personas: —
Ese. n.º 14, a la actual vice-directora de la n.º 3 del mismo Distrito, M. N. N., Bra Ernestina Tíllol de Ibarrillos. —

Ese. n.º 13, a la actual vice-directora de la n.º 2 del mismo Distrito, M. N. N., Bra Dolinda J. Amieva de Jaizgalego. —

Ese. n.º 4, a la actual vice-directora de la n.º 4 del mismo Distrito y profesora de matemáticas de la de adultos n.º 4 del C. Escolar 8, M. N. N. y Certificado de Asistencia al Curso de Ejercicios Físicos, Bra Nicolasa Gastoli de Priori. —

17.1.95 3/934
Nombramiento
de directora.
Santa Fe. —

Desahogar, a propuesta de la Inspección General de Provincias, de la escuela n.º 197 a la n.º 202 de Santa Fe, a la directora, Rita María Hortensia Monges. —

20.9.16 3/934.
Nombramiento
tos de maes-
tras.
Batta. —

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Batta que se indican, a las siguientes M. N. N. N. N. N. —

Ese. n.º 86 - El Carmen. — Angélica Romero. —

" " 25 - San Lorenzo. — Paula Lolina Bermúdez de Cojima. —

" " 26 - Tringles. — Bra María Gallanes. —

" " 90 - Totero. — Dolanda María Luisa Pérez. —

" " 95 - Los Baldes. — María Esperanza Obisburo. —

" " 56 - Embarcación. — Featrix Rosa Lastache. —

20.9.17 6/934.
Nombramiento
to de maes-
tras.
Córdoba. —

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas que se indican de la provincia de Córdoba a los siguientes M. N. N. N. N. N. —

N. 27 de Las Varas. - Ernesto del Rosario Pérez Lucero.

N. 51 de Isla Verde. - Tamara Ayala de Brank.

N. 8 de La Talavera. - Bernina Augusta Madina.

N. 9 de Jalliteros Sud. - Lila Blanca Tanner.

N. 253 de General Cabrera. - María Elvira Goda.

N. 325 de Campo Ramallo. - María Julia Gatti de Olmos.

N. 301 de Jarris Ingles. - Lidia Lesme Targuer de Tova.

20.9.18 7/934. Tombrar maestra especial de labores para una de las cátedras vacantes por jubilación de doña Angélica M. de Huergo, a la Srta. Josefina Tardilla, quien cesará en el cargo de Auxiliar 8º que desempeña en la Repartición; sabiendo Inspección Técnica General proponer su ubicación oportunamente.

20.9.19 8/934. Trasladar a la maestra ayudante de la escuela n. 144 de Córdoba, Srta. Dolores Tondón Rojas a la n. 264 de "Alejandro" en la misma provincia, en reemplazo de la Srta. Emma Wiener de Teroni, que fué ascendida a la dirección de la escuela n. 8 de Jujuy.

14346 9/933 1º. Aceptar y agradecer al Sr. Marcos Bastre, la donación de una hectárea de terreno con destino a la instalación de una escuela en "Algarobitos" Departamento Unión (Córdoba).
2º. Pasar las actuaciones a la Inspección Regional respectiva para la escrituración del caso.

3º. - La Inspección General de Provincias tomará por separado las medidas pertinentes relacionadas con el ofrecimiento del señor Marcos Bastre en la provincia de Buenos Aires.

12.9.32 15/932 Aprobar las modificaciones parciales introducidas por el Consejo Escolar 15º, de conformidad

20.9.18 7/934. Tombrar maestra especial.

20.9.19 8/934. Trasladar de maestra Córdoba.

14346 9/933 Donación de terreno Córdoba.

12.9.32 15/932 Modificaciones de obras

18

local.

C. E. 15.

con el plano de fs 60, a las obras de adaptación del edificio arrendado para la escuela n. 24 del Distrito Escolar 15, sito en O'Higgins 3050.

18.839 13/934.
Atender a lo solicitado por la maestra de primera categoría de la escuela n. 24 del Consejo Escolar 13, Rita Carmen María Noailles.

Atender a lo solicitado por la maestra de primera categoría de la escuela n. 24 del Consejo Escolar 13, Rita Carmen María Noailles.

10.104 17/934.
Buenos en licencia a la maestra.
C. E. 1.

Recordar goce de sueldo en la licencia que se le concedió sin él y hasta el día de su fallecimiento a la maestra de primera categoría de la escuela n. 8 del Consejo Escolar 1, Rita Jerónima Díez.

17.183. 9/934.
Reserva de actuaciones.

Reservar las presentes actuaciones en Dirección Administrativa hasta la oportunidad indicada por la misma a fs 12.

18.548 2/932.
Creación escuela.
Rio Negro.

1. Dar por creada la escuela n. 120 de Rio Negro, instalada en Rincon de la Cruz (Cala Grande Cholla Choll).

2. Agradecer a los señores Apolinar y Jaltara Hernández, el desinteresado concurso que prestan a la acción del Consejo.

17376 3/934.
Ascenso a director.
Santa Fe.

Ascender a director de tercera de la escuela n. 263 de Santa Fe, al M. N. Sr. Manuel Martín Simpson, actual maestro ayudante de la n. 2 de la misma provincia.

14.401 6/934.
Nombramiento de directora.
Buenos Aires.

Nombrar directora de tercera categoría para la escuela n. 312 de Buenos Aires a la actual maestra ayudante de la n. 36 de la misma provincia Sr. Joviera María de Herrera.

8772 4/930.
No se hace lugar pedido sueldo formulado por un maestro.
La Pampa.

No hacer lugar al reclamo de sueldos que formuló el maestro de la escuela n. 144 de La Pampa, Sr. Gregorio Garroc durante el término de la suspensión que se le impuso.

6810 9/933.
Mantener una resolución.

Mantener en todas sus partes la resolución de

p. 34.-

- 20.921 6/934. 1.º Hacer saber a la señora Delia Zavalla Moreno de Colmo que el H. Consejo acepta el legado de la biblioteca que, por disposición testamentaria de su esposo el Doctor Alfredo Colmo, comunica en su nota de 25 del corriente. —
- 2.º Crear en la Biblioteca Nacional de Maestros una sección especial que llevará el nombre del donante. —
- 3.º Encargar al Director de la Biblioteca, Don Leopoldo Lugones, el trámite correspondiente, de recepción de los libros, distribución bibliotecaria y demás detalles técnicos. —
- 4.º Pasar una nota a la Bra viuda del Dr Colmo, agradeciéndole el valioso legado y transcribiendo la presente resolución. —

- 21.349 8/933. Exámen médico a un Director y prestación de servicios administrativos del mismo. Se encarga dirección escuela a una maestra.
- 1.º Disponer que el director de la escuela n.º 54 de Santa Fe, Sr José M. Mangallanes vaya a esta Capital para ser examinado por la Inspección Médica Escolar, a cuyo efecto se expedirán los pases pertinentes y se abonará el viático reglamentario. —
- 2.º Disponer que el mencionado director preste servicios administrativos en la Seccional de Santa Fe hasta tanto el H. Consejo resuelva sobre su situación y ubicación definitiva. —
- 3.º Encargar provisoriamente de la dirección de la escuela n.º 54 de Santa Fe a la maestra de la misma, Srta Josefa Acuña. —
- 4.º Disponer que la Seccional de Santa Fe haga las gestiones necesarias y a la mayor brevedad para obtener casa apropiada en la Sección Bar de Moises Ville para funcionamiento de la
- Santa Fe.

mf

escuela N° 54. -

20.9.20 6/934.
Disponiendo
se prepara
ción ante pro-
yecto de cons-
trucción edi-
ficio.

Disponer que Dirección General de Arquitectura prepare el ante-proyecto de edificación de local propio para la escuela "República de Chile" N° 13 del Consejo Escolar 4; debiéndose solicitar directamente de la Oficina de Obligación Escolar a Inspección Técnica General las informaciones necesarias para establecer la capacidad de la misma. Sobre raspado a fs 124 línea 26 y fs 125 línea 17: "Taula" y "en", respectivamente, vale. -

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos. -

Leandro S. S.

My. de f.

mf

Sesión 83a.

Día 28 de Septiembre de 1934. -

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y treinta minutos del día veintiocho del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y cua-